



- OFICIO -

ID 27041647

Jardín América, Misiones, 14 de Noviembre de 2024.

A LA SEÑORA DIRECTORA
DEL REGISTRO PCIAL. DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
SU DESPACHO:

Me dirijo a Ud., por disposición de S.S., en los autos caratulados: “Expte N° 138758/2023 MALINOWSKI CARINA SONIA C/ ROBERTO CARLOS ALARCON S/ DIVORCIO VINCULAR”, que trámita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, a cargo de la Dra. MEYER CYNTHIA LOURDES, Juez, Secretaría N° 2, Jardín América, Misiones, a fin de que proceda a tomar razón del Divorcio de los cónyuges Malinowski Carina Sonia DNI N° 23.347.686 y Alarcón Roberto Carlos DNI N° 21.770.981, en el Acta de Matrimonio Tomo 3A, Acta N° 394, Año 1994, celebrado el 05/08/1994 en el Registro Provincial de las Personas de Posadas, capital de la Pcia. de Misiones.

Para mayor recaudo se transcribe el Fallo que en su parte pertinente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 26 de agosto de 2024. VISTO: El “EXPTE. 138758/2023 MALINOWSKI CARINA SONIA C/ ROBERTO CARLOS ALARCON S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1. Decreto el divorcio vincular de MALINOWSKI CARINA SONIA DNI N° 23.347.686, y ALARCON ROBERTO CARLOS DNI N° 21.770.981 matrimonio celebrado el 05/08/1994 en el Registro Provincial de las

Personas de Posadas capital de la Pcia. De Misiones Tomo 3A -Acta 394- Año 1994.
Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance
previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto
retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 23/11/2023
ID23172126/23172145.... 6. Firme que quede, Líbrese Oficio al Registro de las
Personas de la Provincia de Misiones previa acreditación en original de comprobante
de helipagos, para su toma de razón, cuya confección estará a cargo de la parte
interesada y diligenciamiento por Secretaría Actuante y expídase testimonio previa
acreditación de tasa administrativa en original. 7. Cópiese, regístrese y notifíquese
personalmente o por cédula y a su patrocinada en el domicilio real conforme lo
dispuesto en el art. 38 de la Ley Arancelaria y al Ministerio Público Fiscal vía Siged.
Fdo. Dra. MEYER CYNTHIA LOURDES, Juez, Juzgado de Primera Instancia en lo
Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2 - 4ta. Circunscripción Judicial.-

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ACOSTA, Juan Miguel
DN: cn=ACOSTA, o=ACOSTA, ou=ACOSTA, email=ACOSTA@ACOSTA.COM
Date: 2024.11.14 09:59:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20
del mes de NOVIEMBRE de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 4091/24 de 2704/647 de fecha

en EXTE N° 138758/2023 MALINOWSKI CAIMS
Sonia y ROBERTO CARLOS MALINOWSKI S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 16 Folio 33 Año 2024
Trámite


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

30-394-1994 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas capital de la Prov. de Misiones República Argentina, a 05 de Agosto de 1994 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Roberto Carlos Alarcón

ALARCÓN Roberto Carlos con MALINOWSKI: Marina Sonia

Edad 23 años, profesión Empleado estado Soltero nacionalidad Argentina nacido en San Ignacio - Misiones domiciliado en Ungería 158 Posadas Doc. Ident. 21.710981 Hijo de Dionisio Alarcón - profesión Mecánico y de Teresina CARDOZO nacionalidad Argentina profesión a/casa domiciliados en San Ignacio - Misiones

Edad 21 años, profesión ama de casa estado Soltera nacionalidad Argentina nacida en L.N. Alem - Misiones domiciliada en Ungería N: 158 - Posadas Doc. Ident. 23.347.686 Hija de Roque Salvador Malinowski profesión Mecánico y de Elisa Clara FRANKOVIAH profesión a/casa nacionalidad Argentina domiciliados en L.N. Alem - Misiones

NOTA DE REFER. PASA AL INDICE LETRA "C"

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rolando Esteban MONDELO Doc. Ident. 11.326.707 Edad 40 años Estado Casado profesión Médico Domicilio Tucumán N: 629 - Posadas Maris Isabel SCHWERTNER Doc. Ident. 15.383.168 Edad 30 años Estado Casado profesión Docente Domicilio Tucumán 629 - Posadas (se da por testigos mencionados) Los Contrayentes y Testigos mencionados.

Handwritten signatures of the couple and witnesses.



Handwritten signature of the official and official stamp: E. M. de SGOVIA, Oficial Sala de Matrimonio, Reg. PROV. de las Personas, Posadas - Misiones

- VIENE DEL FOLIO N° 59

ACTA N° 394

- PROTOCOLIZADO: LIBRO 16 - FOLIO 38 - AÑO 2024 -

Corresponde al Expte. N° 4091-1-24 Oficio N° 27041647 de Fecha 14-11-2024

Venido del Juzgado Civil COMLATORAL Y FIA N° 2 Secretaría JOS

Con Asiento en JARDIN AMERICA, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados "EXPRE N° 138.758/2023 - MALINDUWSKI CARINA SONIA

C/ROBERTO CARLOS ALARCON S/DIVORCIO VINCULAR"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SES

ALARCON ROBERTO CARLOS DNI N° 21.770.981 Y

MALINDUWSKI CARINA SONIA DNI N° 23.347.686

Fecha de Fallo: 26 DE AGOSTO DE 2024

Fdo. Dra. CYNTHIA L. MEYER, Juez Fdo. Dr. JUAN MIGUEL A. ACOSTA, Secretario

Posadas, 22 DE NOVIEMBRE DE 2024



[Handwritten Signature]
ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 29 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 138758/2023 MALINOWSKI CARINA
SONIA C/ ROBERTO CARLOS ALARCON S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 29.11.2024 07:50:37